

SEMBLANZAS DE AUTORES

Fabiola Navarro

Es académica en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y desde el 2018 es coordinadora del Observatorio contra la Corrupción y la Impunidad. Es profesora y estudiosa del derecho a la información pública, responsabilidades administrativas y penales por ejercicio indebido del cargo así como por actos de corrupción. Es licenciada en derecho, maestra en administración pública y doctora en derecho. Ha sido consultora en estudios para instituciones nacionales e internacionales. Cuenta con publicaciones sobre transparencia, electoral y corrupción. En materia de archivos ha sido profesora en diversos cursos y coordinó las publicaciones *Diagnóstico normativo en materia de archivos (INAI, 2019)* y *Ley General de Archivos comentada (INAI, 2019)*. En 2019 participó con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en las jornadas estatales Armonización Legislativa en Materia de Archivos. Es integrante del consejo de gobierno abierto del Gobierno la Ciudad de México 2019-2021 y del comité editorial del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Alejandra Ríos Cázares

Actualmente ocupa la Dirección General Adjunta de Desarrollo, Análisis e Indicadores de Gobierno en el Inegi. Se especializa en análisis comparado de instituciones políticas subnacionales con énfasis en desarrollo político, rendición de cuentas y archivos. Obtuvo una maestría y un doctorado en ciencias políticas en la Universidad de California San Diego. Ha trabajado y coordinado proyectos de investigación sobre la reforma de la justicia en México, transparencia gubernamental, la respuesta institucional a la violencia contra la mujer y rendición de cuentas. Entre sus publicaciones se encuentran *Evaluating Transparency and Accountability in Mexico: National, Local and Comparative Perspectives* (en coautoría con David Shirk) publicada por la Universidad de San Diego, *La política de transparencia en México. Instituciones, logros y desafíos* (coordinada por Sergio López Ayllón y Guillermo Cejudo, y publicada por el CIDE), *El acceso a la información gubernamental: análisis empírico de políticas de transparencia en cuatro países centroamericanos* (en coautoría con Guillermo Cejudo y publicada en *Revista de Gestión Pública*), *Gestión documental, archivos gubernamentales y transparencia en México* (en *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*). Desde 2007 es profesora investigadora de la División de Administración Pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), aunque actualmente se encuentra en licencia. La Dra. Ríos es integrante del SIN, nivel I.

Alfredo Delgado Ahumada

Es titular de la Unidad General de Transparencia y Sistematización de la Información Judicial de la Suprema Corte de Justicia de la Nación e integrante propietario de la Coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación. Es licenciado y maestro en derecho por la Universidad de Guadalajara. Se desempeñó en el ámbito de la procuración de justicia como actuario, secretario y agente del ministerio público en la PGJ del Estado de Jalisco. En materia de derecho de acceso a la información pública y protección de datos personales, fue capacitador, encargado de la Coordinación de lo Contencioso, coordinador de capacitación, director jurídico y de capacitación y encargado de la Secretaría Ejecutiva del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco. Además, formó parte del comité Infomex Jalisco, encargado de la implementación

del sistema Infomex en esa entidad federativa. Fue como asesor de consejero electoral y de la presidencia del órgano garante de la transparencia y el acceso a la información del Instituto Federal Electoral y del Instituto Nacional Electoral. Así como integrante del Comité de Gestión y Publicación Electrónica del Instituto Federal Electoral. También fue representante del Poder Judicial de la Federación ante el Consejo Consultivo del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, y encargado de la presidencia de la coordinación de Información y Estadística del Poder Judicial de la Federación. Ha sido profesor de maestría en la Universidad Nacional Autónoma de México y del Instituto de Administración Pública de Jalisco y sus Municipios, además de impartir diversos módulos de diplomados y seminarios en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, la Universidad Anáhuac y la Universidad de Guanajuato.

Alicia Barnard Amozurrutia

Es consultora independiente. De 2005 a 2019 participó en el proyecto InterPARES, sobre investigación para la preservación de archivos electrónicos auténticos a través del cual realizó casos de estudio y coordinó la traducción de términos y de publicaciones del inglés al español. Ha brindado consultorías y opinión técnica para el diseño de políticas de gestión y preservación de archivos analógicos y digitales. Ha coordinado e impartido cursos y diplomados en México y en el extranjero. Fue miembro del Grupo de Reflexión Iberoamericano sobre Valoración Documental (FIED), donde coordinó el grupo de valoración de documentos de archivo digitales. De 1990 a 2008 fue directora del Centro de Documentación Institucional de la Secretaría de Salud, donde a partir de 2003 fue funcionaria de acceso a la información. Cuenta con múltiples trabajos sobre archivística presentados en eventos académicos o publicados en México y en el extranjero. Es invitada especial en el Consejo Nacional de Archivos. Fue miembro del Consejo Editorial de la Encyclopedia of Archival Writers 1515-2015 y forma parte de los consejos editoriales del Archivo General de la Nación, de *Tabula* y de *Métodos de Información* en España. En 1991 y en 2013 recibió la Mención al Mérito Archivístico, otorgadas por el Archivo General de la Nación. Recibió financiamiento del Programa Memoria del Mundo de la UNESCO para capacitarse en la preservación de archivos electrónicos en la Universidad de la Columbia Británica en Vancouver, Canadá, sede del proyecto InterPARES.

Berenise Bravo Rubio

Es profesora e investigadora de tiempo completo de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Es titular C y directora del proyecto eje de clasificación y catalogación del archivo histórico de la ENAH. Estudió la licenciatura, la maestría y el doctorado en historia en la UNAM. Sus trabajos de investigación se han centrado en el estudio del clero secular del arzobispado de México durante los siglos XVIII y XIX, particularmente de la gestión episcopal, capitular y parroquial. Dichas investigaciones le han permitido dedicarse también al rescate de fuentes eclesiásticas, su protección y difusión como bienes culturales. Ha impartido cursos sobre paleografía, diplomática, historia de la iglesia y patrimonio documental en México en la ENAH, UAEM, Universidad Pontificia y en el CIDE. Es autora y coautora de varios libros entre los que destacan *Quadripartita Terrarum Orbe. 500 años de Evangelización, Visitas pastorales del Arzobispado de México 1715-1722, Mudables representaciones. El indio en la Nueva España a través de crónicas, impresos y manuscritos, República Católica y Arzobispado de México y La gestión episcopal de Manuel Posada y Garduño 1840-1846*. Obtuvo mención honorífica en el premio Marco y Celia Maus por tesis de licenciatura. Sus tesis de maestría y doctorado también recibieron mención honorífica. En tres ocasiones ha merecido el Reconocimiento Perfil Deseable PROMEP-SEP.

Carlos Ortiz Paniagua

Ha sido consultor independiente en materia de administración de documentos, archivos, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Tiene estudios de licenciatura en derecho administrativo por la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (UAM), de historia por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), y diplomados en archivos por el Ministerio de Cultura, Educación y Deportes de España y por el AGN de México; en transparencia y en datos personales por la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (UAM-IN-FODF). Como funcionario público trabajó para el AGN en dos etapas: de 1992 a 1996 como responsable de la documentación del siglo XIX del Centro de Información Gráfica de la atención a investigadores de posgrado (maestría y doctorado), del Centro de Referencias y del Programa de Incorporación de nuevos

Fondos Documentales. De 2000 a 2004 fue jefe del Departamento de Asesoría Archivística, de la División de Archivos Estatales y director del Sistema Nacional de Archivos (SNA). En 1998-1999 fue subdirector del Archivo Privado del presidente de la República. En 2004 participó como coordinador por parte del Archivo General de la Nación en la creación de los Lineamientos Generales para la Organización y Conservación de los Archivos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y desde el INFODF en el borrador de la Ley de Archivos para el Distrito Federal de 2007. De ese mismo año a 2009 laboró en el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Distrito Federal como responsable del archivo institucional y de la asesoría en la materia a los entes obligados. De 2009 a 2011 contribuyó en la creación de la Subdirección de Protección de Datos Personales, el control del Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales y la asesoría a los entes obligados. En 2000 obtuvo por oposición la beca otorgada por el Ministerio de Cultura, Educación y Deportes de España para participar en el Curso Escuela Iberoamericana de Archivos y en el año 2003 recibió un reconocimiento especial del AGN por sus aportaciones en materia de normatividad archivística.

Carlos Enrique Ruiz Abreu

Es director general del AGN. Estudió la licenciatura, maestría y doctorado en historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Desde 1984 ha colaborado como investigador y coordinador de proyectos de investigación en distintos institutos y universidades de varios estados de la República. Fue miembro del Sistema Nacional de Investigadores entre 1995 y 2008. De 2002 a noviembre de 2018 fue director del Archivo Histórico de la Ciudad de México. Ha publicado más de 28 libros. Entre sus temas de investigación y especialidad está la historia económica y social de la época colonial, siglo XIX y XX en Tabasco y el Sur-Sureste de México así como la preservación, organización y difusión de archivos. Su experiencia en el AGN en particular y en Archivos de la Ciudad de México y de provincia, data prácticamente de cuatro décadas.

Cecilia Azuara Arai

Es titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales del Instituto Nacional Electoral. Obtuvo los grados de maestra en derecho, especialista en derecho constitucional y licenciada en derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM. Ha sido ponente en temas de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y gestión documental dentro del sector público, así como en diversos foros nacionales e internacionales. Es autora de diversas publicaciones en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales. Es profesora de la materia Derecho de Acceso a la Información en la Facultad de Derecho de la UNAM. Participó en la redacción de la Iniciativa de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública que presentó el titular del Poder Ejecutivo Federal en 2001.

Claudia López Iglesias

Actualmente es directora del Sistema Estatal de Archivos en el Archivo General del Estado de Zacatecas. Desde hace 22 años está dedicada a la gestión de recursos de la información. Ocupó el cargo de directora del Sistema Nacional de Archivos en el AGN. Fue directora de Archivos en el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es licenciada en administración y egresada de la carrera de informática. Ha participado en el desarrollo e implementación de políticas públicas en materia de administración de archivos y gestión documental. Destacan los proyectos normativos de la Ley General de Archivos y los lineamientos para la organización y conservación de los archivos emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, así como los instrumentos estadísticos e implementación de modelos sistemáticos y eficientes para la gestión de información como el de la RTA. Ha desarrollado soluciones para gobierno digital. Promovió y elaborado tres estándares de competencias laborales donde su foco de atención se centró en el desarrollo y fortalecimiento de capacidades y valores del personal de archivos gubernamentales con la finalidad de coadyuvar en la profesionalización de esta labor.

Fernando Nieto Morales

Es profesor-investigador y coordinador académico del Centro de Estudios Internacionales de El Colegio de México. Es investigador nacional nivel I. Estudió la licenciatura en política y administración pública en El Colegio de México, es maestro en ciencias del comportamiento y doctor con honores en sociología por la Universidad de Groninga en Holanda. Sus principales líneas de investigación incluyen el cambio y organización del sector público, la corrupción administrativa, las patologías y tramitología burocráticas, así como la profesionalización de la función pública. Es miembro del consejo consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de la Subcomisión de Ingreso del Servicio Exterior Mexicano, del Consejo Asesor de la Política Nacional Anticorrupción y del comité editorial del Instituto Nacional Electoral.

Ivette Alquicira Fontes

Desde el 2015 es directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el Instituto Nacional Electoral. Licenciada en derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, especialista en derechos humanos por la Universidad de Castilla-La Mancha, España y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en México. Desde 2006 ha ocupado diversos cargos a nivel delegacional, estatal y federal relacionados con el acceso a la información.

Jesús Eulises González Mejía

Es titular del Departamento de Planeación, Procesos y Proyectos Interinstitucionales del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, en donde desde 2017 coordina las tareas de enlace de transparencia, protección de datos personales y archivo del Instituto. Participa en la línea de investigación en Derecho e Inteligencia Artificial del Instituto como secretario. Es licenciado en derecho por la UNAM. Actualmente se encuentra cursando estudios de maestría en derecho. En el servicio público se desempeñó como jefe de departamento adscrito a la Secretaría de Protección de Datos Personales del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales de 2010 a 2014 en la que participó en la implementación de la primera ley en la materia. Ha colaborado en otras obras como la *Ley General de Archivos Comentada* y el *Diccionario de Protección de Datos Personales*.

María Marván Laborde

Es investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en donde coordina el área de Derecho Electoral y Procesos Electorales. Es presidenta del Consejo Rector de Transparencia Mexicana, capítulo México de la organización International Transparency. Estudió en la UNAM sociología y se graduó de maestría y doctorado en la New School for Social Research, Nueva York, EEUU. Fue presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (2002 a 2006) y comisionada hasta el 2011. Fue consejera del Instituto Federal Electoral (2011-2014). Se ha especializado en temas de política, cuestiones electorales, transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y desarrollo democrático en México. Ha sido catedrática en la UNAM, la U de G, el ITESO y el ITAM. Cuenta con una extensa producción académica. Entre sus publicaciones destaca el libro escrito en coautoría con Fabiola Navarro Luna (2016) *Transparencia y acceso a la información en el INE y en los partidos políticos 2003-2016*.

Martha Laura Bolívar Meza

Ha sido servidora pública, consultora del Instituto Nacional de Administración Pública y asesora, consultora y capacitadora independiente. Es licenciada en ciencias políticas y administración pública por la UNAM. Estudió la maestría en esta misma disciplina en la Unidad de Estudios de Posgrado de la FCPyS de la UNAM, así como la maestría en administración pública en el Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Cursó el diplomado Archivonomía impartido por el AGN y el Instituto Nacional de Administración Pública. Es profesora de la asignatura Administración de Documentos y Archivos Oficiales en la maestría en administración pública y la licenciatura en política y gobierno del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. Es instructora para la impartición de cursos institucionales para el sector público en materia de archivonomía y documentos públicos, por parte del Instituto Nacional de Administración Pública, A.C. y de la Universidad Nacional Autónoma de México, en la División de Educación Continua de la Facultad de Contaduría y Administración. Ha formado parte de la planta de instructores del entonces Instituto Electoral del Distrito Federal dentro del programa de Profesionalización del Servicio Electoral de Carrera, en donde también impartió, entre otros, el curso de Archivonomía para el personal administrativo y de carrera electoral de dicha institución. Es coautora del libro *Ley General de Archivos comentada*, publicado por el INAI, el AGN y el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Mercedes de Vega Armijo

Es fundadora del Archivo General del Estado de Zacatecas, donde labora actualmente. Es licenciada en filosofía por la Universidad Iberoamericana y doctora en historia por El Colegio de México. Durante más de tres décadas combinó la docencia e investigación con la administración pública. Fue directora general del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2001-2013) del Archivo General de la Nación (2013-2018). Fue electa en tres ocasiones como coordinadora de la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos, programa de cooperación internacional de la Cumbre Iberoamericana, y presidenta de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Como autora, editora y coordinadora, ha participado en numerosos proyectos editoriales y de investigación. Algunos de sus trabajos más sobresalientes publicados por la Cancillería son: *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*; *La búsqueda perpetua: lo propio y lo universal de la cultura Latinoamericana y Las independencias. Explorando las claves de América Latina*. Fue coordinadora general de la magna exposición *Paseo en mapa. Explorando las claves de América Latina*, que se exhibió en el Antiguo Colegio de San Ildefonso en 2010.

Mireya Quintos Martínez

Es directora de Desarrollo Archivístico Nacional en el Archivo General de la Nación. Estudió la licenciatura en historia en la UAM y la especialidad en administración de archivos otorgada en conjunto por la Escuela Mexicana de Archivos y la Escuela Superior de Archivística y Gestión Documental de la Universidad de Barcelona. Actualmente cursa la maestría en administración pública. Durante 20 años ha colaborado en diferentes áreas de archivo en el Gobierno de la Ciudad de México, en el Gobierno Federal y en organismos autónomos. Su labor se ha enfocado en la organización, administración, conservación, digitalización y difusión de archivos administrativos e históricos, así como en la elaboración de normatividad institucional en materia de archivos. Ha participado en la construcción, instalación y recuperación de archivos históricos, así como en la publicación de catálogos documentales con la colaboración de otros investigadores.

Nayeli Gervacio Mateo

Es académica y responsable del programa Jóvenes hacia la Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales, y también del Archivo en la Coordinación de Humanidades de la UNAM. Es licenciada, maestra y doctora en bibliotecología y estudios de la información por el Programa de Posgrado en Bibliotecología y Estudios de la Información de la Universidad Nacional Autónoma de México. Es tutora y profesora en esta misma entidad. Ha impartido ponencias en eventos académicos nacionales e internacionales en derecho de acceso a la información, archivística, transparencia, rendición de cuentas, política de información, multiculturalismo y género. Es miembro de la Federación Mexicana de Universitarias A. C.

Oscar Cruz Barney

Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. Es director de la *Revista Mexicana de Historia del Derecho* y coordinador del área de Historia del Derecho de la UNAM. Es doctor en derecho con mención honorífica por la Universidad Panamericana y licenciado en derecho con mención honorífica por la Universidad Iberoamericana. Fue presidente (2008-2010 y 2010-2012) del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. Es académico honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Es Caballero de Mérito de la Sacra y Militar Orden Constantiniana de San Jorge. Es Cruz Distinguida de Primera Clase de la Orden de San Raimundo de Peñafort. Es Gran Cruz al Mérito en el Servicio a la Abogacía que concede el Consejo General de la Abogacía Española. Es Cruz de San Ivo, del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza. Recibió la Medalla de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid. Es miembro del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano y de la Asociación Mexicana de Historia Económica. Es socio de número sitial 81 de la Sociedad de Bibliófilos Chilenos, miembro del Comité Científico Internacional de la Revista de historia del derecho del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho Argentino. Es autor de varios libros y artículos publicados en México y en el extranjero. Ha recibido diversos premios y distinciones nacionales e internacionales. Es investigador nacional nivel III en el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt.

Sandra Serrano

Es profesora investigadora de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sede México (FLACSO México), miembro del Sistema Nacional de Investigadores y directora del Observatorio sobre Desaparición e Impunidad. Sus áreas de investigación son las violaciones graves a los derechos humanos, instituciones de derechos humanos, género y derecho y las relaciones entre derecho internacional y constitucional y las cortes regionales y nacionales.